REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL ORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **Fecha:** 05-06-2020 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003003 2019 00058	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE SAN ESTEBAN	BERNARDO MORENO LONDOÑO	Auto aprueba liquidación de credito y tienen en cuenta manifestación.	04/06/2020	93	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-06-2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FLORALBA RODRIGUEZ ORTIZ
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner